

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. INFORLINE C. A . INFORMACIÓN EN LÍNEA C. A.

Señores Accionistas:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros de esta empresa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2003, y puedo manifestar que el procedimiento contable ha sido aplicado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad en forma correcta, y que los resultados mostrados en los estados financieros son reales y reflejan la situación financiera de la empresa.

Nuestra revisión fue aplicada en base a los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, Normas Ecuatorianas de Auditoría, y otros procedimientos alternos.

Atentamente,



**ING. WALTER ZAMBRANO C.
COMISARIO**



- 3 DIC. 2004